



## NOTA DE PRENSA

### **POR SEGURIDAD RESTRINGEN TRÁNSITO VEHICULAR A MESA REDONDA Y MERCADO CENTRAL**

Con el fin de garantizar la seguridad y facilitar el desplazamiento de las miles de personas que acuden a realizar sus compras de fin de año, la Municipalidad de Lima dispuso que a partir del 15 de noviembre se restringirá el tránsito vehicular a las calles que dan acceso a Mesa Redonda, el Mercado Centra y otras zonas comerciales del Centro de Lima.

La medida, que forma parte del Plan de Operaciones “Navidad Segura 2016”, abarca los jirones Ayacucho, Andahuaylas (desde la avenida Grau hasta el Jr. Junín); Huallaga, Ucayali, Cusco, Puno (desde la Av. Abancay hasta el Jr. Paruro); e Inambari (desde el Jr. Andahuaylas hasta la Av. Nicolás de Piérola).

Solo se permitirá el ingreso de las unidades de los bomberos, ambulancias y patrulleros para atender casos de emergencia o de los propietarios y ocupantes de los locales e inmuebles ubicados en la zona comercial.

También se dispuso que el ingreso de proveedores a Mesa Redonda y el Mercado Central sea entre las 9pm y las 6am.

Asimismo, los paraderos de taxis debidamente autorizados fueron reubicados en las cuadras 15 y 16 de la avenida Nicolás de Piérola para evitar la congestión vehicular.

La comuna desplazará a más de 100 inspectores de transporte, que en coordinación con la Policía de Tránsito, velarán por el cumplimiento de la medida y evitarán el ingreso de vehículos no autorizados a las áreas comerciales.

**Lima, 13 de noviembre de 2016.**

**GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS**

Dirección: Jirón de la Unión 300, Lima

Teléfono: 632-1300 Anexos: 1480/1300/1748/1483

Redes Sociales:

Twitter: @MuniLima

Facebook: Municipalidad Metropolitana de Lima